SMA Solar Technology AG | Sonnenallee 1 | 34266 Niestetal | Germany
Phone: +49 561 9522-0 | Internet: www.SMA.de | E-Mail: info@SMA.de
Amtsgericht Kassel (District court) Kassel HRB (registration number) 3972
Vorsitzender des Aufsichtsrats (Chairman of the Supervisory Board): Dr. Ralph Lässig
Vorstand (Managing Board): Dr.-Ing. Jürgen Reinert (Vorstandsvorsitzender / CEO), Olaf Heyden, Dr. Kaveh Rouhi

1 Disposiciones generales

Las presentes Condiciones Generales (en lo sucesivo, «CG») se aplicarán, en la versión vigente en el momento del pedido, a todas las relaciones comerciales actuales y futuras relacionadas con la oferta «SMA Premium» que se describe a continuación entre SMA Solar Technology AG (Sonnenallee 1, 34266 Niestetal, Alemania, teléfono: +49 561 95 22-0, info@SMA.de, en lo sucesivo denominada «SMA») y el cliente (en lo sucesivo denominado «Cliente») (en lo sucesivo denominados conjuntamente **«las Partes»**)

2 Objeto del contrato

(1) SMA ofrece un servicio digital de pago denominado «SMA Premium» (en lo sucesivo, **«SMA Premium»**). SMA Premium activa funciones adicionales dentro de la plataforma ennexOS, en particular, herramientas avanzadas para optimizar la generación, el almacenamiento y el uso de la electricidad en relación con determinados sistemas fotovoltaicos equipados con productos específicos de SMA y registrados en el Sunny Portal de SMA (**«Sunny** Portal»). Las características esenciales, funciones y requisitos del sistema de SMA Premium se describen en la página del producto en el sitio web de SMA (www.sma.de/en/products/energy-management/sma-premium).

(2) El objeto de las presentes CG es la prestación temporal de SMA Premium a cambio de una contraprestación económica, junto con la concesión de los derechos de uso correspondientes.

3 Celebración del contrato; periodo de prueba

(1) El contrato para el uso de SMA Premium se celebra en línea en alemán o en inglés. El cliente inicia sesión primero en Sunny Portal y, a continuación, es redirigido al portal de clientes de SMA (**«Portal del cliente»**), donde puede presentar una oferta para celebrar un contrato de conformidad con el artículo 3(2) . La presentación y la publicidad de SMA Premium en la página web de SMA, Sunny Portal, las aplicaciones de SMA (SMA 360° App, SMA Energy App) o el Portal del cliente no constituyen una oferta vinculante para celebrar un contrato de compraventa.

(2) Los clientes interesados en utilizar SMA Premium pueden presentar una oferta vinculante para celebrar un contrato de SMA Premium al precio y para el periodo contractual especificados en la máscara de entrada del Portal del Cliente haciendo clic en el botón **«Pedir ahora»** (**«Oferta»**).

(3) Tras la recepción de la confirmación del pedido enviada por SMA al cliente por correo electrónico, SMA acepta la oferta y se celebra el contrato («Contrato»). Se activará al cliente para el uso de SMA Premium en un plazo de 24 horas desde la celebración del contrato y podrá utilizar SMA Premium inmediatamente después de la activación. El texto del contrato está a disposición del cliente en el Portal del cliente.

(4) Los instaladores que instalen productos de SMA para los Clientes (en lo sucesivo, **«socios de instalación»**) y que estén registrados en SMA en Sunny Portal como socios de instalación responsables del Cliente para determinadas instalaciones fotovoltaicas del Cliente en cuestión también recibirán acceso a determinadas funciones de SMA Premium para dichas instalaciones fotovoltaicas cuando se active SMA Premium para el Cliente. Los clientes pueden notificar a SMA en cualquier momento la exclusión del socio de instalación anteriormente responsable del uso de SMA Premium y/o el nombramiento de un nuevo socio de instalación. En este caso, se excluirá al socio de instalación o se concederá al socio de instalación recién nombrado el acceso correspondiente a SMA Premium.

(5) El uso de SMA Premium puede comenzar con un periodo de prueba gratuito. En la medida en que SMA ofrezca un periodo de prueba, la oferta se aplica únicamente a los clientes que no hayan utilizado anteriormente un periodo de prueba para SMA Premium en la instalación fotovoltaica en cuestión. Salvo que se acuerde lo contrario en casos concretos, el periodo de prueba tiene una duración de 90 días. El acceso del cliente a SMA Premium finaliza automáticamente al término del periodo de prueba, sin que sea necesaria la notificación de rescisión. Durante el periodo de prueba, el cliente podrá presentar una oferta de conformidad con el apartado 3(2), que SMA podrá aceptar de conformidad con el apartado 3(3). En este caso, la suscripción de pago a SMA Premium comenzará tras la aceptación de la oferta por parte de SMA, y el periodo de prueba finalizará automáticamente en ese mismo momento.

(6) Los socios instaladores pueden obtener de SMA el derecho a configurar un acceso de prueba gratuito a SMA Premium para terceros durante un máximo de 90 días. El socio instalador deberá obtener el consentimiento previo y expreso del tercero para el uso de SMA Premium de conformidad con las presentes CG (incluido el consentimiento a la declaración de protección de datos de SMA y el consentimiento para que SMA se ponga en contacto con él por correo electrónico), por escrito o en formato de texto. El socio de instalación lo confirma al aceptar las presentes CG y al configurar el acceso de prueba gratuito para el tercero. A petición de SMA, el socio de instalación deberá aportar pruebas de dicho consentimiento. El socio de instalación indemnizará y eximirá de responsabilidad a SMA frente a todas las reclamaciones presentadas por terceros, incluidas las multas administrativas o similares, en relación con el tratamiento de datos de terceros y cualquier uso de SMA Premium no cubierto por el consentimiento mencionado anteriormente. SMA se reserva el derecho a impedir el acceso y el uso de SMA Premium a los socios instaladores en cualquier momento, siempre que dichos socios instaladores no puedan demostrar de forma suficiente que están autorizados por el tercero correspondiente. En caso de duda, las instrucciones del tercero correspondiente –por ejemplo, el operador o propietario de la instalación fotovoltaica– dirigidas a SMA prevalecerán sobre las del socio instalador, quien, en estos casos, no tendrá derecho a reclamar a SMA el uso continuado o sin restricciones de SMA Premium.

(7) Una vez que el socio instalador haya registrado al tercero, este recibirá una notificación de SMA con el siguiente contenido:

- información sobre el registro para un periodo de prueba gratuito realizado por el socio instalador autorizado por el tercero,
- una nota en la que se indique que el periodo de prueba es gratuito, finaliza automáticamente al cabo de 90 días y no requiere notificación de rescisión,
- información sobre el derecho a darse de baja o cancelar la suscripción en cualquier momento, con el enlace correspondiente o la dirección de correo electrónico donde se puede solicitar la baja o la cancelación.

4 Condiciones de uso

(1) El acceso a SMA Premium se realiza a través de Internet. El cliente es responsable de garantizar y sufragar su propio acceso a Internet.

(2) El uso de SMA Premium requiere, entre otras cosas, un SMA ID, acceso previo a Sunny Portal y el registro en Sunny Portal de la instalación fotovoltaica equipada con productos SMA compatibles. Los productos SMA deben estar equipados con el sistema operativo ennexOS. Puede consultarse una lista de productos SMA compatibles en la página de productos del sitio web de SMA (www.sma.de/en/products/energy-management/sma-premium).

(3) SMA Premium solo puede ser utilizado por clientes cuya dirección de facturación se encuentre en Bélgica o en los Países Bajos. En caso de que, en una fecha posterior, sea posible su uso en otros países, SMA lo indicará por separado en la página de productos del sitio web de SMA, en Sunny Portal o en el Portal del Cliente.

(4) El uso de SMA Premium también puede requerir actualizaciones periódicas. En la página del producto del sitio web de SMA se puede consultar información detallada sobre los dispositivos compatibles, los sistemas operativos, los navegadores de Internet y la compatibilidad para garantizar la mejor experiencia de usuario posible.

(5) SMA Premium no se utilizará para crear ningún producto financiero negociable que cotice en una bolsa ni ningún índice (es decir, cualquier representación numérica del valor o la volatilidad de un mercado o sector del mercado calculada periódicamente de forma estandarizada, con el fin de reflejar las fluctuaciones de los componentes subyacentes) que se utilice como precio de referencia subyacente a dichos productos financieros negociables, ni ningún otro índice tal y como se define en el Reglamento sobre índices de referencia (UE) 2016/1011.

(6) SMA Premium se pondrá a disposición exclusivamente con fines informativos y únicamente para uso privado o interno del Cliente, y no constituye ningún tipo de asesoramiento de inversión. Ningún contenido de SMA Premium constituye una oferta de venta ni publicidad relativa a ofertas de compra de productos que se negocien en bolsa.

5 Actualizaciones y suspensiones temporales

(1) SMA podrá actualizar SMA Premium periódicamente, sin coste adicional para el Cliente, con el fin de optimizar las funciones existentes, añadir nuevas funciones y mejorar la experiencia del usuario. Dichos cambios no darán lugar a que el Cliente deje de tener acceso a las funcionalidades acordadas inicialmente ni a que los requisitos acordados inicialmente se cumplan solo de forma significativamente limitada.

(2) SMA podrá bloquear temporalmente el acceso a SMA Premium para los Clientes si ello resulta necesario por motivos técnicos, si existen indicios concretos de que el Cliente está infringiendo disposiciones legales o las obligaciones derivadas del presente Contrato, si se encuentra en mora en el pago de una cuota de uso o si ello resulta necesario por razones legales, judiciales u oficiales imperiosas. A la hora de decidir sobre un bloqueo, SMA tendrá en cuenta los intereses legítimos del Cliente, en particular si existen indicios de que el Cliente no es responsable de la infracción. SMA levantará el bloqueo tan pronto como dejen de aplicarse las razones técnicas imperiosas, las infracciones de las disposiciones legales, el incumplimiento del contrato, las razones legales, judiciales u oficiales imperiosas, o haya finalizado el impago.

6 Derechos concedidos

(1) El Cliente podrá utilizar SMA Premium en la medida acordada durante la vigencia del contrato. Este derecho de uso es no exclusivo.

(2) El cliente no podrá ceder, transferir, permitir el uso ni poner a disposición de terceros su acceso a SMA Premium (por ejemplo, facilitando sus datos de acceso), salvo que sea necesario para un uso adecuado.

7 Uso de los datos

(1) Por la presente, el Cliente concede a SMA el derecho a utilizar todos los datos generados en relación con el uso de SMA Premium («**Datos de uso**») con el fin de prestar los servicios acordados.

(2) El Cliente también concede a SMA un derecho no exclusivo, libre de regalías e irrevocable, sin limitación en cuanto a tiempo, contenido y ubicación, para utilizar los Datos de uso con todos los fines comerciales y no comerciales permitidos, en particular (i) para supervisar, mantener y garantizar la funcionalidad, la seguridad, la seguridad informática y la calidad de SMA Premium y de los Datos de uso, (ii) para mejorar su propia gama de productos, (iii) desarrollar nuevos productos y servicios, (iv) realizar análisis con fines internos, (v) agregar los Datos de uso con otros datos y crear datos derivados para cualquier fin legalmente permitido, incluido el suministro de dichos datos agregados o derivados a terceros, ya sea a título oneroso o gratuito, siempre que sea imposible extraer conclusiones sobre los Datos de uso individuales.

(3) SMA no utilizará los Datos de uso para obtener información sobre la situación económica, los activos y los métodos de producción del Cliente, ni sobre el uso que este haga de los mismos de cualquier otra forma que pueda socavar la posición comercial de dicho Cliente en los mercados en los que opera.

(4) Se aclara que el apartado 7.2 no constituye un consentimiento, en virtud de la legislación en materia de protección de datos, para el uso de los datos de uso en la medida en que se refieran a datos personales. A este respecto, se aplican también las disposiciones generales de la legislación en materia de protección de datos. Téngase en cuenta que, en función del caso concreto y de la información específica sobre protección de datos, el derecho de uso previsto en la sección 7.2 puede dar lugar a un interés legítimo por parte de SMA en el sentido del artículo 6, apartado 1, letra f), del RGPD. SMA tiene derecho a anonimizar los datos de uso en cualquier momento. La Declaración de protección de datos de SMA está disponible en aquí: Política de Privacidad.

(5) Las presentes CG no otorgan al Cliente ningún derecho sobre los datos de uso. Los derechos legales del Cliente, en particular los derivados del Reglamento (UE) 2023/2854 («**Ley de datos**»), no se ven afectados.

8 Cuota de uso; forma de pago; ajuste de precios

(1) El cliente abona la cuota acordada («**cuota de uso**») por el uso de SMA Premium.

(2) La cuota de uso se abonará mensualmente por adelantado. El pago de la cuota de uso se realizará mediante tarjeta de crédito. Una vez finalizado el proceso de pedido, el cliente autoriza a SMA a cobrar la cuota de uso de la cuenta de la tarjeta de crédito indicada. Esto se llevará a cabo antes del quinto día hábil de cada mes contractual durante la vigencia del contrato.

(3) Si el cargo en la tarjeta de crédito falla, el Cliente recibirá una notificación del cargo fallido en su tarjeta de crédito y una solicitud para que compruebe los datos de su tarjeta de crédito en el Portal del Cliente y, si es necesario, los actualice en un plazo de 10 días. SMA reanudará el proceso de cobro una vez transcurrido el mencionado plazo de 10 días. Si SMA vuelve a ser incapaz de cobrar la cuota de uso dentro del plazo mencionado, SMA se reserva el derecho a rescindir el contrato del Cliente sin previo aviso y con efecto inmediato. Se informará al cliente de esta rescisión y se desactivará SMA Premium.

(4) SMA se reserva el derecho a ajustar la cuota de uso a su razonable discreción, por ejemplo, para compensar los cambios en los costes totales de la prestación de SMA Premium. Los costes totales se calculan en función de factores tales como los costes de los contenidos (p. ej., costes de producción), los costes administrativos, los costes de mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura informática, los gastos generales (costes de ventas y marketing, costes de personal, alquiler, proveedores de servicios externos), así como los costes de financiación, impuestos, tasas y otros gravámenes. En caso de que se produzca una modificación del impuesto sobre el valor añadido, SMA tendrá derecho a ajustar las tarifas de uso en consecuencia. SMA tendrá en cuenta los intereses legítimos del cliente. El plazo de preaviso para un ajuste de precios será de al menos dos meses. Si el cliente no se opone dentro del plazo de preaviso, se considerará que ha aceptado el ajuste de precios, que entrará en vigor en la fecha especificada en el anuncio de los cambios de precios. En la notificación, SMA informará al cliente de las consecuencias de no responder y de la importancia del plazo. Si el cliente no desea aceptar el ajuste de precios, podrá ejercer su derecho de oposición rescindiendo el contrato en el portal del cliente antes de que finalice el plazo de preaviso. En este caso, el precio anterior se mantendrá sin cambios hasta el final de la vigencia del contrato.

(5) Todos los pagos que deban efectuarse en virtud de las presentes CG se realizarán sin deducción ni compensación alguna por concepto de impuestos, gravámenes, derechos, tasas, comisiones y retenciones de cualquier tipo impuestos actualmente o en el futuro por cualquier autoridad gubernamental, fiscal o de otro tipo (por ejemplo, la retención a cuenta). Si una de las Partes de las presentes CG se viera obligada a realizar alguna de dichas deducciones, deberá abonar a la Parte receptora cualquier importe adicional necesario para garantizar que esta

reciba el importe íntegro que habría recibido de no haberse realizado la deducción. El Cliente deberá aportar pruebas razonables de cualquier impuesto retenido y remitido, y deberá aplicar cualquier exención disponible o tipo reducido en virtud de un convenio o de la legislación nacional cuando SMA facilite la documentación que se le solicite de forma razonable (por ejemplo, un certificado de residencia fiscal).

9 Duración del contrato; notificación de rescisión

(1) La vigencia del contrato comienza en la fecha de inicio de uso acordada y tiene una duración de un mes a partir de la celebración del contrato (**«vigencia del contrato»**). La vigencia del contrato se prorroga automáticamente por un mes más si ni el cliente ni SMA rescinden el contrato con un preaviso de 14 días antes de que finalice la vigencia del contrato. Queda intacto el derecho de rescisión extraordinaria por causa justificada.

(2) Las rescisiones deben realizarse por escrito o en formato de texto (p. ej., correo electrónico). El cliente también puede rescindir el contrato haciendo clic en los botones correspondientes en la sección **«Gestionar suscripción»** del menú de la cuenta del Sunny Portal o del Portal del cliente. Los botones se denominan **«Cancelar suscripción»** y, a continuación, **«Cancelar suscripción ahora»**.

(3) Tras la rescisión del contrato, sea cual sea el motivo, el derecho de uso y acceso del cliente a SMA Premium expirará al finalizar la vigencia del contrato.

10 Garantía legal; asistencia técnica

(1) Si el cliente es un consumidor, tiene derecho a los derechos legales de responsabilidad por defectos en los contratos de consumo de productos digitales (artículos 327 y siguientes del Código Civil alemán (BGB)).

(2) Para cualquier consulta, el Cliente puede ponerse en contacto con el equipo de asistencia técnica de SMA a través del siguiente enlace: portal.sma.energy/subscription.

(3) No se aplican las garantías de fábrica limitadas de SMA ni ninguna otra garantía.

11 Responsabilidad

(1) SMA no ofrece garantía alguna respecto a que SMA Premium, que se actualiza en tiempo real, esté disponible en un momento determinado, sea completo o esté libre de errores. En determinadas circunstancias, pueden producirse retrasos en la transmisión de la información o los datos. SMA no se hace responsable de los retrasos o fallos en la transmisión y/o recepción de datos por parte del Cliente. Además, SMA no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad, actualidad y disponibilidad de los datos transmitidos en el marco de SMA Premium.

(2) La responsabilidad de SMA –independientemente de su fundamento jurídico– se limitará a los daños causados por dolo o negligencia grave. No obstante, SMA será responsable por negligencia simple en caso de daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales (es decir, una obligación que sea esencial para la ejecución del Contrato y cuyo cumplimiento el Cliente espera y puede esperar habitualmente), si bien, en este caso, la responsabilidad de SMA se limitaráa los daños típicos que SMA hubiera podido prever como posible consecuencia de dicho incumplimiento en el momento de la celebración del presente Contrato. Todas las reclamaciones por daños y perjuicios que se deriven de las presentes CG prescribirán en el plazo de un año a partir del inicio del plazo de prescripción legal.

(3) Las limitaciones de responsabilidad previstas en el párrafo anterior no se aplicarán

a) a los casos de lesiones a la vida, la integridad física o la salud;

b) sí, y en la medida en que, SMA haya ocultado de forma fraudulenta un defecto,

c) sí, y en la medida en que, SMA haya otorgado una garantía sobre la calidad de SMA Premium, o

d) en el caso de reclamaciones del cliente en virtud de la Ley alemana de responsabilidad por productos defectuosos.

(4) La limitación de responsabilidad antes mencionada se aplica también a la responsabilidad personal de los órganos sociales, representantes, empleados, otros agentes y demás auxiliares ejecutivos de SMA.

(5) Queda excluida la responsabilidad objetiva de SMA por daños y perjuicios derivados de defectos existentes en el momento de la celebración del contrato (artículo 536a, apartado 1, del Código Civil alemán (BGB)).

12 Modificaciones y separabilidad

(1) SMA se reserva el derecho a realizar modificaciones en SMA Premium y en las presentes CG por motivos justificados (incluidos motivos de seguridad, para mejorar el rendimiento, para adaptarse a un nuevo entorno técnico, para adaptarse a condiciones de mercado modificadas o para cumplir requisitos legales o reglamentarios) a su razonable discreción, pero siempre teniendo en cuenta los intereses legítimos del cliente. Las modificaciones se limitan a los ajustes que correspondan a la razón legítima respectiva. Si las modificaciones suponen un menoscabo significativo del uso de SMA Premium acordado contractualmente, SMA informará al Cliente por escrito o en formato de texto (por ejemplo, por correo electrónico) con al menos 15 días de antelación. Si el Cliente no se opone en el plazo de estos 15 días, se considerará que los cambios han sido aceptados y entrarán en vigor en la fecha especificada en el anuncio de los cambios. En la notificación, SMA informará al Cliente de las consecuencias de no responder y de la importancia del plazo. Si el Cliente no desea aceptar los cambios, podrá ejercer su derecho de oposición rescindiendo el Contrato en el Portal del Cliente antes de que finalicen los 15 días.

(2) El párrafo anterior no se aplica a los cambios que supongan una modificación de la relación de equivalencia del contrato (entre la prestación y la contraprestación). En tal caso, SMA podrá ofrecer al cliente la opción de continuar el contrato en las condiciones modificadas en ese momento. Dichas condiciones modificadas pasarán a formar parte del contrato si el cliente acepta por escrito o en forma de texto (por ejemplo, por correo electrónico) continuar en las condiciones modificadas.

(3) Si alguna disposición de las presentes CG se considerara inválida, ilegal o inaplicable, en su totalidad o en parte, dicha disposición se considerará separada de las presentes CG y no afectará a la validez, legalidad o aplicabilidad de las disposiciones restantes. En tal caso, las Partes sustituirán la disposición inválida, ilegal o inaplicable por una disposición válida, legal y aplicable que, en la medida de lo posible, refleje la intención original y la finalidad económica de la disposición inválida, ilegal o inaplicable.

13 Disponibilidad

(1) El acceso a SMA Premium o a parte o a la totalidad de los contenidos puede no estar disponible temporalmente, concretamente

- durante los periodos normales de mantenimiento o actualización,
- en caso de cortes de suministro eléctrico o fallos del servidor ajenos al control de SMA,
- como consecuencia de guerras, disturbios o revueltas, o
- otras circunstancias ajenas al control de SMA.

(2) SMA tomará las medidas razonables para informar al Cliente de dichas restricciones lo antes posible.

14 Derecho de desistimiento

Si el Cliente es un consumidor, tiene derecho a desistir del contrato de conformidad con las siguientes disposiciones. Se entiende por «consumidor» toda persona física que celebre un negocio jurídico con fines que no estén relacionados principalmente con sus actividades comerciales o de actividad por cuenta propia.

Instrucciones relativas al derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir del presente contrato en un plazo de catorce días sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento es de catorce días a partir de la fecha de celebración del contrato.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá informarnos (SMA Solar Technology AG, Sonnenallee 1, 34266 Niestetal, Alemania, +49 561 95 22-0, order@SMA.de) mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o un correo electrónico) de su decisión de desistir de este contrato. Puede utilizar el modelo de formulario de desistimiento adjunto para este fin, aunque no es obligatorio.

Para cumplir con el plazo de desistimiento, basta con que envíe la notificación del ejercicio del derecho de desistimiento antes de que finalice dicho plazo.

Consecuencias del desistimiento

Si se desiste de este contrato, debemos reembolsarle todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los gastos de envío (con la excepción de los costes adicionales derivados del hecho de que haya elegido un tipo de envío distinto al envío estándar más económico que ofrecemos), de forma inmediata y, a más tardar, en un plazo de catorce días a partir de la fecha en que recibamos la notificación de su desistimiento de este contrato. Para este reembolso, utilizaremos el mismo medio de pago que usted utilizó en la transacción original, salvo que se acuerde expresamente lo contrario con usted; en ningún caso se le cobrará por este reembolso.

Modelo de formulario de desistimiento

(Si desea desistir del contrato, debe cumplimentar y enviarnos un formulario en el que se solicite la siguiente información.)

- A: SMA Solar Technology AG, Sonnenallee 1, 34266 Niestetal, Alemania, order@SMA.de
- Yo/nosotros (*) por la presente me/nos (*) desisto/desistimos del contrato celebrado por mí/nosotros (*) para la compra de los siguientes bienes (*) / para la prestación del siguiente servicio (*)
- Pedido el (*) /recibido el (*)
- Nombre del consumidor o consumidores
- Dirección del consumidor o consumidores
- Firma del consumidor o consumidores (solo si se envía en papel)
- Fecha

(*) Omítase si no procede.

15 Legislación aplicable; resolución alternativa de litigios

(1) Las presentes Condiciones Generales se rigen por la legislación de la República Federal de Alemania (con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías). En el caso de los consumidores, esta elección de la legislación aplicable solo se aplica en la medida en que ello no suponga una merma de la protección que ofrecen las disposiciones imperativas de la legislación del Estado en el que el consumidor tenga su residencia habitual.

(2) Kassel (Alemania) es la jurisdicción exclusiva para todos los litigios que surjan de o en relación con esta relación contractual, siempre que el cliente sea un comerciante, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público.

(3) En caso de que el demandante sea un consumidor cuya residencia o residencia habitual se encuentre en la Unión Europea o en países que sean Partes contratantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se aplicará lo siguiente: SMA se muestra, en principio, dispuesta a participar en un procedimiento de resolución de litigios ante el Órgano General de Conciliación de Consumidores del Centro de Conciliación de Alemania: Allgemeine Verbraucherschlichtungsstelle des Zentrums für Schlichtung e. V., Straßburger Str. 8, 77694 Kehl.

Modificaciones, enmiendas o adiciones aplicables en jurisdicciones específicas:

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
Austria	8(5)	El apartado 8(5) no será aplicable a los clientes que sean consumidores.
	10(1)	Si el cliente es un consumidor, se aplicarán los derechos de garantía establecidos por la ley [en particular, la Ley austriaca de garantía al consumidor («Verbrauchergewährleistungsgesetz» (VGG)) y el artículo 9 de la Ley de protección del consumidor («Konsumentenschutzgesetz» (KSchG))].
	11(2)	Si el cliente es un consumidor, el apartado 11(2) se sustituirá por lo siguiente: La responsabilidad de SMA se limitará a los daños causados por dolo o negligencia grave. No obstante, SMA responderá por negligencia simple en caso de daños que se deriven del incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales (es decir, una obligación que sea esencial para la ejecución del contrato y cuyo cumplimiento el cliente espera y puede esperar habitualmente). Todas las reclamaciones por daños y perjuicios que surjan en virtud de las presentes CG prescribirán de conformidad con los plazos de prescripción legales aplicables.
	11(5)	El apartado 11(5) no será aplicable a los clientes que sean consumidores.
	14, segunda frase	La segunda frase del apartado 14 se sustituirá por la siguiente frase: Se entiende por «consumidor» cualquier persona física que celebre un negocio jurídico con fines ajenos a su actividad empresarial.
	15(2)	El apartado 15(2) se sustituirá por el siguiente: Kassel (Alemania) es la jurisdicción exclusiva para todos los litigios que surjan de o en relación con la presente relación contractual, siempre que el cliente sea un comerciante o empresario o una persona jurídica de derecho público.

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
Francia	3(1)	La primera frase de la sección 3(1) se sustituirá por la siguiente: El contrato para el uso de SMA Premium se celebra en línea en inglés o francés.
	11(2), última frase	Si el cliente es un consumidor con residencia habitual en Francia, no se aplicará la última frase de la sección 11(2) (que establece un plazo de prescripción de un año para las reclamaciones por daños y perjuicios). En su lugar, se aplicará el plazo de prescripción previsto por la legislación francesa
	11(2) – 11(5)	Las secciones 11(2) a 11(5) se completarán de la siguiente manera: Sin perjuicio de lo anterior, ninguna limitación o exclusión de la responsabilidad de SMA prevista en el presente apartado 11 se aplicará frente a un Cliente que sea un consumidor con residencia habitual en Francia, en la medida en que ello privara de su esencia a una obligación esencial del Contrato , de conformidad con la jurisprudencia francesa sobre la doctrina de las obligaciones esenciales.
	15(2)	La sección 15(2) se completará de la siguiente manera: Si el Cliente es un consumidor con residencia habitual en Francia, ninguna disposición del presente Contrato limitará ni privará al Cliente del derecho a interponer una demanda ante los tribunales del lugar en el que tenga su domicilio, de conformidad con el Reglamento (UE) n.° 1215/2012 (Bruselas I bis).
	15(3)	El apartado 15(3) se completará de la siguiente manera: Además del Órgano General de Conciliación del Consumidor del Centro de Conciliación de Alemania, SMA informa por la presente al Cliente, que sea un consumidor con residencia habitual en Francia, de que, en caso de litigio, puede dirigirse de forma gratuita al siguiente mediador, de conformidad con el artículo L. 616-1 del Código del Consumidor francés: Mediation Consommation Développement Centre d'Affaires Stéphanois Immeuble l'Horizon – Esplanade de France 3 rue J. Constant Milleret 42000 SAINT-ETIENNE

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
Italia	3(1)	La primera frase de la cláusula 3(1) se sustituirá por el texto siguiente: El contrato de uso de SMA Premium se celebra en línea en inglés o en italiano.
	8(5)	La sección 8(5) no será aplicable a los clientes que sean consumidores.
	10(1)	El apartado 10(1) se sustituye por el siguiente: Si el cliente es un consumidor, tendrá derecho a los derechos legales de responsabilidad por defectos en los contratos de consumo de productos digitales (artículos 327 y siguientes del Código Civil alemán (BGB) o artículos 135-octies y siguientes del Decreto Legislativo italiano n.° 206, de 6 de septiembre de 2005, si resulta más favorable para el consumidor).
	11(2), última frase	Si el cliente es un consumidor, no se aplicará la última frase del apartado 11(2).
	11(3)d)	Si el cliente es un consumidor, el apartado 11(3)d) se sustituirá por lo siguiente: «para las reclamaciones del Cliente en virtud de la Ley alemana de responsabilidad por productos defectuosos o de los artículos 114 y siguientes del Decreto Legislativo italiano n.° 206, de 6 de septiembre de 2005, si resultan más favorables para el consumidor».
	11(5)	El apartado 11(5) no será aplicable a los Clientes que sean consumidores.
	14, segunda frase	La segunda frase del artículo 14 se sustituirá por el texto siguiente: Se entiende por «consumidor» toda persona física que actúe con fines ajenos a su actividad comercial, empresarial, artesanal o profesional.
	15(2)	El apartado 15(2) se sustituirá por el siguiente: Kassel (Alemania) será el foro exclusivo para todos los litigios que surjan de o en relación con la presente relación contractual, siempre que el Cliente sea un comerciante, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público. Si el Cliente es un consumidor con residencia habitual en Italia: (a) el Cliente podrá interponer una demanda contra SMA ante los tribunales del lugar en el que tenga su domicilio o residencia en Italia, de conformidad con el artículo 66-bis del Código del Consumidor italiano (Decreto Legislativo n.° 206, de 6 de septiembre de 2005), o, alternativamente, ante los tribunales competentes de la República Federal de Alemania; (b) SMA solo podrá interponer una demanda contra el Cliente ante los tribunales del lugar en el que este tenga su domicilio o residencia en Italia.

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
Polonia	3(1)	La primera frase del apartado 3(1) se sustituirá por la siguiente: El contrato para el uso de SMA Premium se celebra en línea en inglés o en polaco.
	10(2)	El apartado 10(2) se sustituye por el siguiente: Para cualquier consulta o reclamación, el cliente puede ponerse en contacto con el equipo de asistencia técnica de SMA a través de los medios disponibles en: portal.sma.energy/subscriptions. Las reclamaciones deberán incluir, en particular: la identificación del usuario que presenta la reclamación y sus datos de contacto, junto con una descripción del problema y las circunstancias que justifican la reclamación. SMA tramitará las reclamaciones en un plazo de 14 días a partir de la fecha de recepción. Si no se facilita la información necesaria para tramitar la reclamación, es posible que esta no se tramite hasta que se facilite dicha información.
	10(3)	La sección 10(3) queda modificada de la siguiente manera: SMA no garantiza que el acceso a SMA Premium o su uso sean seguros o estén libres de errores o virus. El cliente debe asegurarse de emplear medidas de protección antivirus y de seguridad adecuadas.
	11(2)	La última frase de la sección 11(2) se modifica de la siguiente manera: Todas las reclamaciones por daños y perjuicios derivadas de las presentes CG prescribirán en el plazo de un año a partir del inicio del plazo de prescripción legal, salvo que las disposiciones imperativas del país de residencia del Cliente dispongan lo contrario.
	15(2)	El apartado 15(2) queda modificado de la siguiente manera: Si el Cliente es un consumidor, ninguna disposición del presente Contrato limitará ni privará al Cliente del derecho a interponer una demanda ante los tribunales del país en el que tenga su domicilio.

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
España	3(1)	La primera frase de la sección 3(1) se sustituye por el texto siguiente: «El contrato de uso de SMA Premium se celebra en línea en inglés o en español».
	3(3)	Se modifica el texto siguiente al final de la sección 3(3): Además, antes de la formalización del Contrato, se pondrá a disposición del Cliente para que pueda consultarlo y descargarlo. Una vez formalizado el Contrato, el Cliente podrá acceder, consultar, descargar y conservar la versión aceptada en el momento de la firma.
	5(1)	Se modifica el texto siguiente al final de la sección 5(1): SMA proporcionará las actualizaciones necesarias, incluidas las de seguridad, para mantener la conformidad de los servicios durante toda la vigencia del Contrato. Esta obligación no incluye el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que no sean necesarias para mantener dicha conformidad.
	7(2)	La sección 7(2) se modificará de la siguiente manera: Todo el tratamiento de datos se llevará a cabo en estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 y del Reglamento (UE) 2016/679.
	10(1)	El apartado 10(1) se sustituye por el siguiente: Si el Cliente es un consumidor, le asisten los derechos legales relativos a la conformidad de los contenidos y servicios digitales previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Protección de los Consumidores y Usuarios, y en el resto de normativa aplicable.
	11(2), última frase	Se aplicará lo siguiente a la última frase de la sección 11(2): En los casos en que las reclamaciones sean presentadas por consumidores, los plazos de prescripción se regirán por lo dispuesto en la Ley General de Protección de Consumidores y Usuarios (RD 1/2007) y, en lo que respecta a los daños y perjuicios, por los artículos 1964 y 1968 del Código Civil y demás normativa aplicable».
	11(3)d)	El apartado 11(3)d) queda sustituido por el siguiente texto: para las reclamaciones del Cliente en virtud del régimen de responsabilidad por productos defectuosos establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, y demás normativa española aplicable.
	11(5)	No será de aplicación el apartado 11(5).
	15(2)	El apartado 15(2) queda modificado como sigue: Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de los consumidores residentes en España a interponer las acciones legales oportunas ante los tribunales competentes, de conformidad con la legislación europea y española aplicable.

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
España	15(3)	El apartado 15(3) se sustituye por el siguiente: En caso de que el demandante sea un consumidor cuyo domicilio o residencia habitual se encuentre en la Unión Europea o en países que sean partes contratantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se aplicará lo siguiente: SMA se muestra, en principio, favorable a someterse a un procedimiento de resolución de litigios ante los organismos de resolución alternativa de litigios competentes con arreglo a la legislación española y de la Unión Europea.
Suecia	3(1)	La primera frase de la sección 3(1) se sustituirá por la siguiente: El contrato de uso de SMA Premium se celebra en línea en inglés o sueco.
	15(1), 15(2)	Las secciones 15(1) y 15(2) quedan modificadas de la siguiente manera: Si el Cliente es un consumidor con residencia habitual en Suecia, en la medida en que la legislación sueca de protección del consumidor de aplicación obligatoria le otorgue derechos adicionales como consumidor en comparación con los derechos previstos en las presentes CG, se aplicarán dichos derechos obligatorios y ninguna disposición de las presentes CG limitará o privará al Cliente de dichos derechos, incluido el derecho a interponer acciones ante los tribunales de Suecia.

País/ Jurisdicción	Sección de las presentes CG	Modificación /Enmienda/Adición
Suiza	7(4)	En la medida en que la Ley suiza de protección de datos (FADP) sea de aplicación a la relación entre las Partes, se considerará que la referencia al RGPD que figura en la sección 7(4) se refiere a las disposiciones correspondientes de la FADP.
	7(5)	Si es aplicable la legislación suiza de conformidad con la sección 15(1), la sección 7(5) se sustituye en su totalidad por el siguiente texto: Las presentes CG no otorgan al Cliente ningún derecho sobre los datos de uso.
	10(1)	Si es aplicable la legislación suiza de conformidad con la sección 15(1), no se aplicará la sección 10(1).
	11(2)	Si es aplicable la legislación suiza de conformidad con la sección 15(1), el plazo de prescripción de un año para las reclamaciones por daños y perjuicios solo se aplicará en la medida en que la legislación imperativa no establezca un plazo de prescripción más largo.
	11(3)	Si es aplicable la legislación suiza de conformidad con el artículo 15(1), el artículo 11(3), letra d), se sustituye en su totalidad por el siguiente texto: d) si la ley imperativa establece una responsabilidad (por ejemplo, la Ley suiza de responsabilidad por productos defectuosos).
	11(5)	Si es aplicable el Derecho suizo con arreglo a la sección 15(1), no se aplicará la sección 11(5).
	15(1)	El apartado 15(1) se sustituye en su totalidad por el siguiente texto: La relación jurídica entre las Partes se regirá por el Derecho sustantivo de la República Federal de Alemania (con exclusión de sus normas de conflicto de leyes y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías). No obstante, si el contrato está destinado al uso personal o familiar de un consumidor y no guarda relación con su actividad profesional o empresarial, la relación jurídica entre las partes se regirá por el Derecho sustantivo de Suiza (con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías).
	15(2)	El apartado 15(2) queda sustituido en su totalidad por el siguiente texto: Kassel (Alemania) es el foro exclusivo para todos los litigios que surjan de la relación jurídica entre las Partes o estén relacionados con ella. Si el contrato ha sido celebrado por un consumidor con una finalidad que pueda considerarse ajena a su actividad comercial o profesional, se aplicará lo siguiente: • El Cliente podrá interponer una demanda contra SMA ante los tribunales del lugar en el que tenga su domicilio o ante los tribunales competentes de la República Federal de Alemania. • SMA podrá interponer una demanda contra el Cliente ante los tribunales del lugar en el que este tenga su domicilio.